

La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.624.

Suscripción En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, SÁBADO 7 SEPTIEMBRE 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

Las fiestas de Gracia

Ayuntamiento de Mahón

PROGRAMA

GRANDES FESTEJOS

QUE SE CELEBRARÁN
los días 7, 8 y 9 de Septiembre, festividad de Nuestra Señora de Gracia.

DIÁ 7, SÁBADO

INAUGURACION

TARDE

A las cuatro.—Repique general de campanas. Disparo de morteretes y bombas de anuncio en las Plazas de la Constitución, Carmen y San Francisco. Engalanamiento de edificios.

La banda municipal recorrerá la población tocando alegres pasacalles.

A las cuatro y media.—La tradicional cabalgata saldrá de la Plaza de la Constitución, dirigiéndose a la Ermita de Nuestra Señora de Gracia para asistir a las Solemnidades Completas.

A las siete.—Inauguración, en el Paseo de Isabel II, de la Tómbola a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia; la banda municipal amenizará el acto.

NOCHE

Iluminación general. Bailes públicos. A las nueve y media.—Verbena en el paseo de Isabel II. Banda de música.

DIÁ 8, DOMINGO

MAÑANA

A las siete y media.—Gran diana. Salida de la Cabalgata de la Plaza de la Constitución para asistir a la misa que se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

A las diez y media.—Misa mayor solemne en la Parroquia de Santa María.

A las once y media.—En las Casas Consistoriales tendrá lugar el solemne acto de descubrir los retratos de varios hijos ilustres de Menorca.

A las doce.—Socorros extraordinarios a los pobres y presos.

A las doce y media.—Visita a los Establecimientos municipales de Beneficencia por el Ayuntamiento.

TARDE

A las tres.—Salida de la cabalgata, dirigiéndose a la Ermita de Nuestra Señora de Gracia para recoger los premios que se han de disputar en las carreras de caballerías.

A las cuatro.—Carreras de caballerías en el Cos Nou.

Fiesta marítima en el puerto, frente al Paseo de la Alameda, organizada por la Liga Marítima Española.

Música en el Paseo de la Alameda.

NOCHE

Iluminación general, bailes públicos.

A las nueve.—Concierto musical en el Paseo de Isabel II.

Disparo de fuegos artificiales.

DIÁ 9, LUNES

MAÑANA

A las once.—Fiesta escolar en el Teatro Principal, en la que se repartirán doscientas libretas de la Caja de ahorros postal a otros tantos niños de las Escuelas públicas de esta Ciudad.

Una banda de música amenizará el acto.

TARDE

En la plaza Explanada. A las cinco.—Se cantarán himnos patrióticos. Amenizarán el acto varias bandas de música.

NOCHE

Iluminación general. A las nueve y media.—Orfeón Mahonés y banda Municipal en el Paseo de Isabel II. Grandes fogatas.

Mahón 29 Agosto de 1918.—Al Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

El día 8 de Septiembre próximo, festividad de Nuestra Señora de Gracia, empezando a las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el Cos Nou de esta Ciudad, carreras de caballerías, con sujeción al orden, premios y reglas que a continuación se expresan:

Orden y premios de las carreras

Pollinos.—Una cuchara de plata. Burros.—Una cuchara de plata. Mulos.—Una cuchara de plata y cinco pesetas.

Potros.—Una cuchara de plata y diez pesetas. Caballos.—Una cuchara de plata y quince pesetas.

Dos carreras extraordinarias, una de mulos y otra de caballos, si los que a ellas se presentan son del agrado de la Comisión que nos preside, previniéndose que no podrá tomar parte en estas carreras extraordinarias las caballerías que no hayan corrido la ordinaria.

Premios de las carreras extraordinarias

Mulos, veinticinco pesetas. Caballos, cuarenta pesetas.

Dos carreras especiales de caballos, siendo ginetes los Mayordomos de la Cabalgata. Premio, una cuchara de plata para cada carrera.

REGLAS

1.ª La colocación de las caballerías se verificará por sorteo.

2.ª Los ginetes no podrán usar látigo que exceda de sesenta centímetros.

3.ª No se permitirán más que tres salidas en falso; después se dará el sus parados en línea.

4.ª Serán multados los ginetes que cierren el paso a sus competidores.

5.ª Todos los incidentes que se presenten serán resueltos de plano por el señor Alcalde o por el Teniente que lo represente, asesorado de los ginetes y del Jurado de llegada.

6.ª No se permitirá tomar parte en las carreras a las caballerías que a juicio de la Comisión no reúnan las debidas condiciones.

7.ª Durante las carreras queda prohibida al público la permanencia en el Cos, bajo la multa de cinco pesetas.

Mahón 29 de Agosto de 1918.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

Liga Marítima Española

Junta Provincial de Mahón

Esta Asociación Oficial se ha considerado honrada aceptando, como es costumbre, la invitación de nuestro excelentísimo Ayuntamiento para cooperar al lucimiento de las solemnes fiestas que se preparan en honor de nuestra Señora de Gracia, y queda encargada, de acuerdo con la ilustre Corporación Municipal, de organizar los festejos que deben celebrarse en nuestro magnífico puerto, el domingo día 8 de Septiembre frente a la Alameda; con aceptación de la Autoridad de Marina, y de conformidad con el programa siguiente:

Tres y media tarde.—Regata a la vela para optar a la placa de plata de esta Liga, concediendo además, un premio en metálico al bote que resulte vencedor, y otro premio al que llegue en segundo término. Dicha regata se efectuará entre embarcaciones aparejadas de místico, y cuya eslora no exceda de 5 20 metros, consistiendo su máximo de velamen en mayor, foque y mesana, pudiéndose hacer y quitar rizos durante el trayecto. La salida será pasar por los dos boyerines colocados frente a la Alameda, debiendo las embarcaciones remontar la boya luminosa de Calahorra y regresar al punto de salida, que será la meta.

Cuatro.—Regata a la vela para embarcaciones aparejadas de guairos

sin limitación de eslora. Premio en metálico. Tendrán que efectuar el mismo trayecto que se ha señalado para la regata anterior. Será condición precisa en esta regata, hacer donación, el vencedor, de la mitad del premio que se conceda, a los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad.

Cinco.—Regata de canoas a 6 remos y patrón, tripuladas por aficionados.

El trayecto será desde unos boyerines situados frente al arranque de la Cuesta Larga, a los colocados frente al Paseo de La Alameda. Premio en metálico.

Cinco y veinte.—Regata de barcas mariscadoras de 5'80 metros eslora máxima, con seis remos y patrón, especial para profesionales. Premio en metálico. El recorrido será, desde unos boyerines situados frente a la punta de Cala-Rata, a los colocados en la Alameda.

Seis menos cuarto.—Regata de barcas bolicheras a 8 remos y patrón. Premio en metálico. Salida de dos boyerines colocados frente a la solana, hasta los situados en la Alameda.

Seis.—Gran torneo marítimo.

La inscripción de las embarcaciones que con las antedichas condiciones deseen regatear, debe hacerse en el local de la Liga en Calafiguera, en la Comandancia de Marina y en el Ayuntamiento hasta la 1.ª de la tarde del día 7 de Septiembre en curso.

Mahón 5 Septiembre de 1918.—P. A. de L. P.—El Vice-Secretario, A. F. Clar.

LA MENORQUINA

El dueño de este establecimiento, sito en el Explanada (antes *C'an Cuera*), participa a sus numerosos parroquianos y al público en general que durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia tendrá abierto su restaurant, del que se hará cargo el reputado cocinero don Juan Barber, conocido por *Es Mach*.

Además del restaurant, en el que habrá toda clase de manjares a precios relativamente económicos, no faltarán los vinos, licores y refrescos ya acreditados por el favor que dispensa el público a esta casa.

No dejéis de acudir a

LA MENORQUINA

¡ATENCIÓN!

Nos enteramos de que los días 7 y 8 de este mes, en el local del «Casino Consey» se celebrará un grandioso baile con motivo de las fiestas de nuestra Señora de Gracia, que esperamos se verá concurridísimo.

CASA DEL PUEBLO

Durante los días 7, 8 y 9, fiestas de Gracia, en el restaurant de esta sociedad se servirán comidas y toda clase de refrescos a precios económicos.

PRONTO

Lo más sensacional de cuanto se ha conocido

Lo más emocionante, artístico y bello lo constituirá la asombrosa película

El héroe del Submarino

2.000 metros 5 partes «Vitagraph»

ELEANOR WOODRUFF y CHARLES RICHMAN

Luchas entre submarinos :: Torpedeamientos Escenas de grandísimo interés y de enorme emoción

Constituirá un incomparable acontecimiento cinematográfico de gran actualidad

En breve se publicarán detalles.

TEATRO PRINCIPAL

Por fin después de innumerables gestiones, podemos asegurar al distinguido público que concurre a este Teatro, que el día 12 del actual se estrenará la grandiosa cinta de mérito indiscutible «Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América».

La Empresa deseosa de corresponder a las atenciones del público, no ha reparado en gastos y ha contratado la anterior película, de un coste muy crecido, esperando que el público sabrá corresponder a los sacrificios hechos para ofrecer un verdadero acontecimiento artístico.

Mahón 2 de Septiembre 1918.

La Empresa.

Comité Obrero Republicano

GRANDES BAILES para las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, días 7 y 8

Desde las diez y media de la noche, en el espacioso y elegante salón del

CINE ESPAÑA

amenizados por una nutrida banda de música que tocará los más hermosos baillables del repertorio moderno.

Café LA GRAN VÍA

Este café participa a su numerosa clientela y al público en general, que en las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia se abrirá un restaurant a cargo del acreditado cocinero don José Monjo.

Dicho restaurant estará abierto durante todas las horas y servirá comidas a domicilio a precios sumamente económicos.

Habrá reservados para familias.

Acudid todos al nuevo café

LA GRAN VÍA

En la calle del Sol, frente al citado café, tendrán lugar hoy y mañana dos espléndidos bailes.

Acudid pues presurosos al café de La Gran Vía, que con manjares sabrosos se pasa muy bien el día.

DR. VALDÉS GUZMÁN

Director Honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela

Consulta médica el sábado día 7, a las siete de la tarde.

Calle del Angel, 18.—Mahón

PARA VENDER.—Lo está la casa núm. 46 de la calle de San Lorenzo. Informes en la misma.

Empresa de bailes EL DIAMANTE

situado en la calle de la Plana

Para los días 7, 8 y 9, festividad de Nuestra Señora de Gracia, además de los acostumbrados bailes se celebrarán los siguientes festejos:

Día 7 a las nueve de la noche.—Se empezará los tan celebrados bailes, por la renombrada banda, estrenándose bonitos y modernos baillables.

Día 8 a las cuatro de la tarde.—Fiesta callejera, que consistirá en la Paella, el Chocolate, es Cubell, carreras de Sacs y otros bonitos regocijos.

A las 9 y media de la noche.—Se dará comienzo a un bonito baile y en uno de sus intermedios se bailará la Jota Aragonesa, por una entendida pareja, anunciándose además una bonita sorpresa que causará la admiración del público.

Día 9 a las cuatro de la tarde.—Repetición de varios regocijos del día anterior y estreno de unos bonitos juegos infantiles con opción a hermosos premios.

A las 9 y media noche.—Gran baile. Repetición de la Jota Aragonesa, bailándose además los Boleros.

En dichas fiestas se adornará la plazuela con incomparable gusto.

En dichos días se sortearán objetos de variado gusto y de valor, siendo destinado una buena parte del producto de dichos sorteos a la Beneficencia Municipal.

Como siempre, se servirán toda clase de bebidas y refrescos.

GRANDES BAILES EN EL TEATRO PRINCIPAL

Constituida una Empresa para la celebración de una serie de bailes en este Teatro, en combinación con el Orfeón Mahonés que amenizará la velada con hermosos baillables, se participa al público que hoy sábado tendrá lugar el primero de dichos bailes después de terminada la sesión de cine, y mañana domingo y el lunes, se celebrarán también espléndidos bailes al final de la última sesión.

Jóvenes Mahoneses, a bailar y divertirse en el Teatro Principal, que es el local más cómodo y que reúne buenas condiciones por este esparcimiento.

CAFÉ ESPAÑA

Se advierte que desde hoy el citado establecimiento queda a cargo de don Lorenzo Orfila Florit.

Se servirán bebidas y refrescos a precios módicos.

Puertas en las calles de San Manuel y de Pí y Margall.

¡GANADEROS!

La *Proteo-Fosfatina* es el alimento complementario para el rápido desarrollo y engorde de nuestros ganados en general. Compuesto a base de fosfatos asimilables, de materias potásicas y grasas es la última palabra para la completa nutrición de los animales de todas clases.

Informes, Agencia General de Negocios, Deyá 17.—Mahón

FABRICACIÓN DE CALZADO

Cas'eyó y Orfila-Mahón

Se necesitan buenos operarios para calzado fino de caballero.

San Roque, 24, Mahón.

Pedro Roselló

Plaza Mahón, número 5, Ciudadela, liquida el negocio de vinos y pone a la venta todos los utensilios necesarios para la fabricación, esto es, una prensa moderna con volante, 40 pipas, una estrujadora, y todo lo demás necesario para la referida industria.

Informe en la misma casa.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado, a las nueve y media noche
Extraordinaria sesión — Éxito asegurado

Segunda presentación del aplaudido duetto

BORGE SOREL

Número formado por la eminente soprano Blanca Borge, creadora de la ópera «Maruxa» en el Teatro de Novedades de Barcelona, y del eminente barítono Joaquín Sorel, procedente del Gran Teatro Liceo.

También se exhibirá el octavo y último episodio de la gran serie

LOS RATONES GRISES

cuyo título es **A mitad de Cuaresma**

Interesantísimo episodio en el que Za la Móri, después de probar su inocencia ante los tribunales, denuncia a la Duquesa de San Valentín y logra dar muerte a Grison, recuperando por fin la herencia de Leo.

Además se estrenará la preciosa película en tres partes **LA REVANCHA DEL ACERO**.

Después de la sesión de hoy tendrá lugar un lucido Baile, tomando parte el Orfeón Mahonés que cantará alegres baillables.

Mañana, domingo, y pasado, lunes, grandes sesiones tarde y noche, con variedad de programa, tomando parte en todas el aplaudido duetto BERGE SOREL, con variados y nuevos números de su extenso repertorio.

Después de la última sesión todos los días se celebrará espléndido Baile con la cooperación del Orfeón Mahonés.

La semana próxima se proyectará la grandiosa cinta **Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América**.

La película «Mártir» es, como dijimos, un bordado primoroso marca «César». Al terminar la proyección resonó una salva de aplausos a la Empresa y a los maestros músicos.

Sentimos que los apremios de espacio y tiempo, más acentuados hoy, nos obliguen a dar una reseña en forma telegráfica de tan hermosa fiesta de sociedad. Muy bien por el Victoria.

Léase el anuncio de la Empresa en el que se detalla cuanto afecta a las sesiones que se darán estos días.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La cuestión del cable

A la lista de quienes han tenido la cortesía de responder a nuestros atentos requerimientos hemos de añadir al Ateneo Científico Literario y Artístico.

La Junta Directiva acordó apoyar nuestra campaña encaminada a que Menorca cuente constantemente con un servicio de comunicaciones telegráficas.

Se inició en dicha entidad cultural la idea de celebrar una reunión magna en las Casas Consistoriales con asistencia de representantes de las fuerzas vivas a fin de adoptar acuerdos y llevarlos a la práctica.

Expresamos nuestra gratitud al Ateneo Científico y esperamos de la cortesía siempre demostrada de las entidades aludidas ayer la respuesta de nuestra consulta.

Hemos de advertir que no mencionamos a la Cámara de Comercio porque desde el primer momento salió el pabellón en defensa de los intereses de Menorca en la cuestión telegráfica y en este buen terreno continúa.

Dijimos que constituía un fimo oficial cobrar despachos telegráficos que luego se remiten por correo. Confirmamos el concepto después de saber que los despachos pueden ser transmitidos por la radiografía militar cuando el cable no funciona. ¿Por qué en tal caso no se cursan en esta forma los telegramas? ¿Es que hay alguien, sea quien fuere, que debe dar la orden para ello y no la ha dado? Si quien debe dictar tal disposición no lo ha hecho por no interesarle el asunto, ¿por qué no se le ha requerido para ello? Venimos siempre a la conclusión lamentable de que Menorca, el pueblo menorquín, son desatendidos, puede decirse que despreciados, y esto no debemos consentirlo. Hay que buscar una solución práctica.

Creemos que estarán también a

nuestro lado todos los empleados del Estado, civiles y militares, que no son hijos del país y a quienes es necesaria en todo momento la comunicación telegráfica para relacionarse rápidamente con sus parientes y amigos, así como para atender a los intereses que radican fuera de esta isla. A cuantos se hallen en estas condiciones llamamos también.

En cuanto a nuestros colegas de la prensa laboran también por la misma causa y esto nos releva de dirigirles especial alusión, pues nos consta que vamos unidos en este asunto.

La cuestión no es política, no es de partido, ni de escuela, es de interés general; a todos incumbe y por lo mismo todos hemos de encontrarnos en el camino para hallar una solución definitiva y práctica.

Proceder humanitario

Ayer por la tarde en Villa Carlos, en el muelle de Pons, un niño de corta edad cayó al agua.

Cuando ya la vida de la criatura corría muy serio peligro se dió cuenta del caso el bañista nuestro amigo don Francisco Sanz, echóse al agua y salvó al pequeño de una muerte segura.

Estos rasgos humanitarios llevan su mejor elogio en el simple relato.

Derroche de derroches

Esta es la frase que cabe aplicar a los bailes que estos días se darán en el extremo de la calle Cos de Gracia que tan favorecidos suelen verse.

Acudirá también numerosísima concurrencia a los demás bailes ya que en los próximos días el pueblo se echa a la calle y acude a todas partes.

Escuela de niñas

El Rectorado de la Universidad de Barcelona anuncia la siguiente clasificación de escuelas de niñas de Menorca:

Alayor.—Número 1, doña Francisca Desclaux.—Número 2, doña Juana Ferrer.

Ciudadela.—Número 1, doña Antonia Salom.—Número 2, vacante.

Mahón.—Número 1, doña Magdalena Ramis.—Número 2, doña Antonia Bertrán.

Reapertura

El conocido establecimiento de perfumería, guantería, novedades y confecciones de los señores An Fradera y C.ª, situado en la calle de la Arraleta, reabrirá sus puertas esta noche, habiendo sufrido importantes modificaciones, entrando a formar parte de la casa nuevos elementos bien conocidos y acreditados entre el comercio de esta ciudad y ampliando sus secciones de venta introduciendo entre ellas la de tegidos de todas clases.

Girará bajo la razón social Cardona, Fradera y Sala.

La instalación se ha hecho con gusto exquisito y tanto en la tienda como en los escaparates y demás dependencias no se ha perdonado medio para que reúna las condiciones de lujo y confort.

Es un nuevo comercio que honrará nuestra ciudad y embellecerá y dará animación a la céntrica vía en que está situado.

Como decimos, está noche abrirá sus puertas y es seguro que ha de llamar la atención.

Desearnos a los señores Cardona, Fradera y Sala muchas prosperidades en su negocio.

Movimiento de buques

Esta tarde a las cinco y media saldrá el vapor correo «A. Lázaro» para Barcelona. De esta última ciudad y Alcudia debe llegar mañana el «Mahón».

A Ciudadela llegará también el vapor del mismo nombre procedente de Alcudia.

Se halla de apostadero en nuestro puerto el torpedero número 14, en sustitución del número 16 que hace algunos días salió para Cartagena.

Terminada la descarga de carbón que conduce el vapor «Isla de Menorca», saldrá el próximo jueves para encargarse de cubrir la línea del vapor «Ciudadela», que ha de emprender viaje a Barcelona para limpiar fondos y sufrir reconocimiento.

Noticias cortas

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Mercader y de Villa Carlos se hallan expuestas a efectos de reclamación las tarifas de arbitrios para cubrir el déficit que resulte en el presupuesto municipal para 1919.

Ha sido nombrado segundo jefe de este Gobierno Militar el general de brigada don José Nouvilles y Vilá.

Informes sobre un nuevo producto español:

El científico italiano Saccone, Director del Gabinete Bacteriológico del Hospital Militar de Marina de Tarento, ha descubierto un germen llamado gripe española, que es un microbio semejante al tétgeno.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que el lunes los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a mediodía.

INFORMACION POSTAL

Se precipita la retirada alemana. -- Nuevas e importantes conquistas de los aliados. -- Aumenta el número de prisioneros y el botín. -- Manifestaciones del Kromprinz de Prusia.

Barcelona 5 a las 23-20 y 6 a las 4-40.

La guerra mundial

La ofensiva de Foch

Lamentos del Kronprinz

El Príncipe heredero imperial de Alemania ha hecho manifestaciones que han causado sensación.

Ha declarado que la situación de Alemania nunca fue tan precaria.

Calumnian al imperio alemán, añade el Kronprinz, al tratar de la actitud del imperio. Está se armó militarmente en previsión del conflicto.

En el mundo hay sitio para todos. El Kronprinz puso fin a sus declaraciones con un expresivo elogio dedicado al generalísimo Foch.

Éxitos de los ingleses

París 5.—Los ejércitos ingleses han rebasado el canal del Norte.

En su avance frontal los británicos se han apoderado de varios pueblos, incluso Moewre.

Se tiene noticia de nuevos avances de los ingleses en el Lys.

Los belgas

Los contingentes belgas realizan también activas operaciones.

Ultimamente se han apoderado de la línea avanzada de Dixmude.

Los franceses avanzan

París 5.—Los franceses han avanzado de una manera notable en el sector de Guiscard.

Continúa aceleradamente la retirada que los alemanes llaman repliegue.

El enemigo al retroceder devasta, incendia e inunda los pueblos.

Nueva línea de Hindenburg?

No ha podido discernirse todavía cual sea el plan defensivo proyectado por el estado mayor alemán para ponerlo en práctica una vez que cese la persecución que obliga a los judescos a retirarse o a efectuar un «repliegue preconcibido».

No faltan comentaristas que creen firmemente que las arremetidas y las maniobras amenazadoras de envolvimiento no dan tiempo más que para organizar la retirada con el menor daño posible y por lo tanto el alto mando alemán, esclavo de las circunstancias, no puede coordinar planes, falto de bases sobre que asentarse.

Se dice que los alemanes abren trincheras en la línea Courtrai-Mons, en Bélgica.

Los ingleses siempre adelante

Londres 5.—Los ingleses han ganado brillantemente las alturas de Messines y han quebrantado las líneas de Givenchi.

Han conquistado las posiciones de Neuville y de Moewre, según se ha dicho ya.

Desde el lunes hasta hoy jueves día 5 los ingleses han capturado diez y seis mil prisioneros.

Continuos éxitos de los franceses

París 5.—Los franceses han vadeado el canal del Somme y han llegado al norte de Guiscard.

Las tropas republicanas han rechazado ataques en los sectores del Aine y del Ailette.

También los yanquis

París 5.—Los partes oficiales dan cuenta de avances realizados por las tropas americanas en el Vesle.

Se espera que en breve los ingleses se apoderarán de Cambrai.

Noticias y comentarios

Lenine y Kornilof

Berlin.—El Comisario Lenine sigue mejor.

Helsingfors.—Ha muerto el general Kornilof.

Trotzky

El Comisario Trotzky ha sido elegido Presidente del Comité Militar Revolucionario.

Los austriacos en el Tiro

Las tropas austriacas despliegan intensa actividad en el Tiro.

Tipografía Mahonesa — Calle Nueva



Sábado 7 de Septiembre Serie de Oro A las diez

Exitazo de la primera jornada de la estupenda película

MARTIR

por T. Kassay y Gustavo Serena, secundados por Olga Benetti y Camilo di Riso.

La chistosísima cinta cómica **MABEL ESPOSA DE FATTI**.

Domingo.—A las siete y a las once menos cuarto (después de los fuegos artificiales).

Lunes.—A las diez y media el mismo colosal programa.

Sábado, día 14.—Estreno de la segunda jornada de **MARTIR**.

Junta local de Subsistencias de Menorca

El Excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos, en Circular de 30 de Agosto último, me dice lo siguiente:

«Como resolución de las consultas que con motivo del cumplimiento del R. D. de 10 del corriente, se han formulado respecto de la forma y modo de circular el trigo en concepto de pago de rentas, censos, foros e iguales con médicos, farmacéuticos, etc., han de conducirse a los graneros o depósitos de los propietarios de las tierras o personas que perciban el importe de las igualas, y que radiquen en término municipal distinto de aquel en que fué recolectada la cosecha del grano en cuestión; esta Comisaría haciendo uso de las facultades que le reserva el artículo 7.º de la precitada Soberana disposición, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que cuando se trate del traslado desde un término municipal a otro de la misma provincia, del grano que se halle en las condiciones indicadas, los Gobernadores Civiles, podrán autorizar a los Alcaldes respectivos para que hasta el 15 del próximo Octubre puedan expedir las guías correspondientes, cuidando los destinatarios de hacer oportunamente en el Ayuntamiento donde se encuentren establecidos los depósitos o graneros, las correspondientes declaraciones del trigo que ingresó en los mismos a partir de cuyo momento quedará sometido para su venta al régimen general prevenido por el R. D. de 10 de los corrientes.

Una vez transcurrido el referido día 15 de Octubre, dichas autorizaciones deberán ser pedidas a esta Comisaría, por conducto y con informe de la respectiva Junta provincial de Subsistencias.

Segundo. Que en el supuesto de que el traslado sea de una provincia a otra, se siga análogo procedimiento, pero poniéndose previamente de acuerdo los respectivos Gobernadores para que tenga la debida efectividad cuanto se dispone en el apartado anterior, y

Tercero. Que de comprobarse que a pretexto de las autorizaciones que queda hecho mérito algún interesado de mala fe pretenda eludir la obligación que le impone el referido R. D. de 10 del actual se estimará el caso como de tenencia clandestina y sujeto al procedimiento que sobre el particular determina el R. D. de 21 de Diciembre último, sin perjuicio de las mismas sanciones en que incurra con sujeción a lo presentado en el artículo adicional de la Ley de 11 de Noviembre de 1917.»

Lo que para su cumplimiento y conocimiento general se hace público a los fines consiguientes.

Mahón 6 de Septiembre de 1918.—

El Presidente, Antonio Giménez.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—En el anuncio de la Empresa hallará el lector detalles relativos a las funciones que se darán estos días que no reproducimos por falta de espacio.

Se darán espléndidos bailes en los que tomarán parte el Orfeón Mahonés.

SALÓN VICTORIA.—Visión artística, audición selecta. Estas dos palabras de un entresuelo contienen esencialmente lo que fue ayer la inauguración de la serie de oro, inauguración brillantísima.

El programa espléndido; el sexteto afinadísimo, magistral; la concurrencia distinguida llenaba la sala.